

XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
MANUELITA**



PALMIRA, MARZO 26 DE 2011

CONTENIDO

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	3
COMITES DE APOYO	4
INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS	5
-Informe de Gestión Consejo de Administración y Gerencia	6
-Informe de la Junta de Vigilancia	16
-Dictamen del Revisor Fiscal	18
Estados Financieros Comparativos 2009 - 2008	21
-Balance General Comparativo 2009 - 2008	22
-Estado de Excedentes	24
-Notas a los Estados Financieros	26
-Estado de Cambios en el Patrimonio	52
-Estado de Cambios en la Situación Financiera	53
-Estado de Flujos de Efectivo	54
Certificación de Estados Financieros	55
Proyecto de Distribución de Excedentes a Diciembre 31 de 2009	57
Himno al Cooperativismo	58

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

JAIRO WILLIAM GOMEZ LABRADOR
JAIRO ANTONIO SAAVEDRA GONZALEZ
JANETH MURILLO LOZANO
LEOPOLDO SLUGA RENGIFO
ELMER ALPALA CORAL

SUPLENTES

ALVARO J. FERNANDEZ NOGUERA
ARCESIO CARDENAS

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

CARLOS ENRIQUE LERMA CHAVARRO
GLORIA LUCIA VIDAL
WALTER VALDEZ CAICEDO

SUPLENTES

PEDRO ANTONIO LOPEZ RAMIREZ
GUILLERMO MAYOR MARTINEZ
HERMES SAA PADILLA

REVISOR FISCAL

ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA
Revisor Fiscal
T.P 43022-T
Miembro de CENCOA.

GERENTE

MARIA YANETH ARBOLEDA MÁRQUEZ

COMITES DE APOYO

COMITÉ DE EDUCACIÓN

CECIL GUTIERREZ
ALVARO JAIR FERNANDEZ
DIEGO VIVAS
ARNOLD ESCOBAR
RAMON ELIAS GUTIERREZ

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

HELMER ALPALA
JUAN CARLOS MUNEVAR
FRANCISCO SALAZAR

COMITÉ DE RECREACION

NORLEY HINESTROZA
GUSTAVO CELEITA
DIEGO SUAREZ
HECTOR FABIO RINCON
ARMANDO LLANTEN

COMITE DE CULTURA

ORLANDO DURAN
GUILLERMO TOVAR
ROBINSON DURAN

COMITÉ DE EVALUACION DE CARTERA

WILLIAM LIBREROS
MARIA FERNANDA JIMENEZ
DIEGO NIETO
ADRIANA GUZMAN
ELIANA MOLINA

COMITÉ DE CREDITO

ENRIQUE CUENCA
CARMEN RODRIGUEZ
CARLOS CAICEDO
JOSE ANGEL MANCILLA
LEOPOLDO SLUGA

INFORME Y ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS
INFORME Y



INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2010

Señores

DELEGADOS

XVIII Asamblea General Ordinaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita
Manuelitacoop

A continuación presentamos a la Asamblea General de Delegados el informe de actividades administrativas, sociales y financieras más importantes realizadas durante el año 2010.

Es muy grato para nosotros en este año haber llegado al decimo quinto aniversario de vida jurídica de nuestra Cooperativa, obteniendo resultados muy positivos que posicionan a nuestra entidad a nivel regional, entre los primeros lugares de las entidades que ejercen actividad financiera, esto gracias a la gestión de sus administradores y a la confianza de nuestros asociados.

EVOLUCION FINANCIERA

El año 2010 fue un año más de crecimiento y consolidación de nuestra Cooperativa, cumpliendo así con los objetivos propuestos en nuestro plan de direccionamiento estratégico de garantizar la sostenibilidad de la organización y ampliar la capacidad financiera.

Al cierre del año 2010 Manuelitacoop presento un crecimiento en el total de sus activos de 22.24% pasando de \$21.695 Millones a \$26.521 Millones.

El principal activo productivo está representado por la cartera de créditos, la cual constituye el 86.71% del total.

Los pasivos se incrementaron en 27.34% con respecto al año 2009, pasando de \$14.521 Millones a \$18.491 Millones. Las cuentas más representativas del pasivo son los depósitos de asociados que constituyen el 72.41% y las obligaciones financieras que representan el 25.56% del total.

Durante el año 2010 fue necesario recurrir a recursos externos a través del sector financiero debido a la gran demanda de cartera, la cual no fue proporcional al incremento en los recursos propios. Pero siempre manteniendo el margen de intermediación definido en los indicadores de la Cooperativa.

El patrimonio se incrementó con respecto al año anterior en 11.92%, con un saldo al cierre del 2010 de \$8.029 Millones, está constituido principalmente por los aportes sociales los cuales representan el 76.76% del total y crecieron en el 11.39%, pasando de \$5.533 millones a \$6.163 millones.

El total de ingresos se incremento en el 11.56% con respecto al año 2009, pasando de \$3.226 millones a \$3.599 millones. El principal ingreso de la Cooperativa lo constituye la actividad financiera la cual representa el 91.49% del total.

El 7.97% de los ingresos lo representa la actividad de servicio por concepto de asistencia técnica que se brinda a 27 Cooperativas de Trabajo Asociado que prestan servicios a Manuelita S.A.

Al final del ejercicio después de descontar los costos y gastos se obtuvo un excedente de \$647 Millones el cual se incremento con respecto al año 2009 en 7.34%. Este excedente representa el 17.99% del total de los ingresos.

A pesar de la baja de interés en los límites de usura y en la tasa promedio ponderada de colocación de cartera los resultados obtenidos fueron superiores a los esperados, debido al aumento de la cartera de créditos y a la regulación de las tasas de captación de los depósitos de nuestros asociados.

ACTIVIDADES SOCIALES Y DE SERVICIO

En el año 2010 se realizaron diferentes actividades encaminadas a fortalecer la inversión social, y en la búsqueda de nuestra visión de ser una solida Cooperativa reconocida por una excelente gestión social.

Base Social

La Base social de Manuelitacoop a diciembre 31, estaba conformada de la siguiente

manera:	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Trabajadores de Manuelita S.A	1.175	1.193
Trabajadores de Aceites Manuelita	298	204
Empleados de Otras empresas del grupo	189	190
Empleados de la Cooperativa	21	17
Pensionados	197	178
Cooperativas de Trabajo Asociado	37	34
Contratistas	36	31
Proveedores de Caña	47	42
Empleados de proveedores de caña	86	62
Proveedores de Palma	43	14
Total asociados a Diciembre 31	2.129	1.965

Servicio de Crédito

Durante el año 2010 se aprobaron créditos por un valor de \$19.659 millones y al cierre de año la cartera termina con un saldo de \$ 22.998 millones de pesos y \$14 Millones en Créditos para Seguro Obligatorio, distribuido en las siguientes líneas :

Línea de Crédito	No.de Créditos a Dic-2010	Saldo Dic 2010 (Cifras expresadas en millones)	Saldo Dic 2009 (Cifras expresadas en millones)
Libre Inversión	1748	\$ 8.417	\$ 7.786
Hipotecario-Vivienda	233	\$ 3.791	\$ 3.689
Vehículo	132	\$ 1.361	\$ 1.224
Credicaña	65	\$ 4.121	\$ 1.528
Mejora de Vivienda	108	\$ 1.106	\$ 1.038
Computador	49	\$ 40	\$ 30
Educación	47	\$ 97	\$ 78
Temporada Escolar	15	\$ 8	\$ 16
Calamidad	21	\$ 79	\$ 57
Soat	87	\$ 14	\$ 14
Credivacación	8	\$ 1	\$ 3
Credipalma	35	\$3.804	\$1.647
Turismo y Recreación	26	\$ 56	\$ 31
Cupo Rotativo	665	\$ 117	0
TOTAL	3.239	\$23.012	\$17.141

La cartera total tuvo un crecimiento del 34.25% con respecto al año 2009, las líneas de crédito con mayor crecimiento fueron Credicaña y Credipalma.

Las tasas de interés de colocación se revisaron permanentemente y se ajustaron de acuerdo al mercado y a las condiciones presentadas en la estructura financiera de Manuelitacoop.

Se creó la línea de crédito rotativo que consiste en un cupo de crédito, el cual es utilizado a través de nuestra Tarjeta debito VISA que se tiene en convenio con Banco de Bogotá. Al 31 de diciembre teníamos 183 usuarios con este servicio.

En la línea de calamidad se amplió la cobertura a los gastos destinados para salud con una tasa de interés muy favorable a nuestros asociados del 0.42% mensual.

Al final del año el índice de cartera vencida estaba en 1,26% del total.

Servicios de Ahorro

Durante el año 2010 los depósitos de ahorro de nuestros asociados crecieron en 4.13% con respecto al año 2009.

Los saldos por cada línea de ahorro al cierre del ejercicio son :

Tipo de Depósito	Saldo Dic. 2010 (Cifras expresadas en millones de pesos)	Saldo Dic. 2009 (Cifras expresadas en millones de pesos)
Cuenta de Ahorro "Dulce Renta"	\$5.755	\$4.866
Cuenta de Ahorro "Renta Mes"	\$ 693	\$ 539
Ahorro Programado	\$ 20	\$ 42
CDAT < a 90 días	\$ 17	0
CDAT a 90 días	\$1.408	\$1.026
CDAT a 120 días	0	\$ 11
CDAT a 150 días	\$ 66	\$ 82
CDAT a 180 días	\$4.156	\$5.473
CDAT a 360 días	\$1.274	\$ 819
Total Depósitos	\$13.389	\$12.858

Durante el año se realizaron ajustes a la tasa de interés de acuerdo al mercado y a la estructura financiera de la Cooperativa. A pesar de la baja en las tasas de interés Manuelitacoop sigue siendo para sus asociados la mejor opción en este tipo depósitos no solo por la rentabilidad sino también por la seguridad, la oportunidad y la facilidad de manejar su dinero.

Y sin costos ocultos de libreta de ahorros, cobros por cheques, extractos, certificaciones, etc.

A la fecha tenemos 960 asociados con convenio de pago de nómina, los cuales tienen el beneficio del no cobro de cuota de manejo de su tarjeta debito y la posibilidad de realizar cinco transacciones de retiro en el mes a través de los cajeros automáticos de la red del grupo aval sin ningún costo.

Actividades de Educación

En el año 2010 el comité de educación realizó las siguientes actividades e inversiones con el fin de brindar a los asociados información de la entidad y capacitación en temas Cooperativos:

- Se informó a los asociados a través de folletos y boletines. Se diseño un boletín especial con los beneficios que recibe el asociado por estar vinculado a Manuelitacoop.

- Se realizó la actualización del proyecto educativo social y empresarial PESEM.
- Los funcionarios, administradores y los diferentes comités recibieron capacitación en temas relacionados con sus funciones y responsabilidades.
- En el mes de octubre se celebró el día del ahorro, con una gran participación de los asociados, cada uno de ellos recibió una alcancía como símbolo del ahorro y se aprovechó la actividad para dar a conocer los diferentes convenios que se tienen con entidades educativas y para hacer una presentación de la Cooperativa y su diferencia con el sector financiero.
- La inversión en educación formal se destinó a incrementar el fondo individual constituido por Manuelitacoop en el Ictetex, con estos recursos se beneficiaron 52 asociados con auxilios educativos para educación superior dando así cumplimiento al decreto 2880 de 2004.
- Se realizaron capacitaciones a los asociados en Economía Solidaria y Economía familiar y en temas de crecimiento personal.
- A cada asociado se le hizo entrega con el paquete escolar de dos cuadernos alusivos a nuestra entidad con la imagen corporativa del comité y con información de los principios y valores del sector solidario.
- Se entregaron auxilios educativos a 186 asociados para capacitación empresarial en cursos técnicos y de sistemas, cursos de idiomas, diplomados y postgrados.

Actividades de solidaridad

En el año 2010 Manuelitacoop continuó brindando protección y apoyo a los asociados y en conjunto con el comité de solidaridad entregó los siguientes auxilios y desarrollo las siguientes actividades:

- 311 Auxilios de Gafas
- 198 Auxilios para Salud
- 53 Auxilios por defunción
- 19 Auxilios por incapacidad
- Cobertura a todos los asociados con la póliza de vida ahorradores, la cual consiste en un Auxilio económico por \$5 Millones y un auxilio funerario por \$1 Millón en caso de fallecimiento del asociado o una incapacidad permanente. Esta póliza también da cobertura al grupo familiar del asociado cuando se cumplen con unos requisitos básicos contenidos en la póliza.
- Aseguramiento de la Cartera de asociados con la póliza de vida deudores, la

cual cubre las obligaciones crediticias del asociado en caso de fallecimiento o incapacidad permanente.

- En la temporada de Regreso al Colegio se entregó a cada asociado un completo paquete escolar.

Actividades de integración, recreación y cultura

Con el apoyo de los comités de Recreación y de Cultura durante el año se llevaron a cabo diferentes actividades que permitieron la integración de los asociados:

Actividades Recreativas :

- En el mes de abril se realizó la celebración del día del niño, con la participación del artista Memo Orozco.
- Se realizó actividad de integración y recreación con el personal de cosecha.
- En el mes de agosto se realizó el Show del Humor con la participación de la bruja Dioselina y los Siameses.
- En el mes de septiembre Manuelitacoop y Manuelita realizaron las Olimpiadas deportivas con la participación de 1900 personas.
- En el mes de Agosto se realizó la actividad de integración con los asociados de Aceites Manuelita.
- En el mes de noviembre desarrollo actividad de integración con los asociados pensionados y sus familias.
- Se dio apoyo económico en las actividades de integración de los asociados de la empresa Vigilancia Agroindustrial San José en Cali y Bogotá y de Menga Eder y Fundación Harold Eder.

Actividades Culturales

- Se celebró el día de los esposos con una tertulia de Boleros y Tango en el mes de marzo.
- En el mes de Junio se celebró el día del Padre y de la Madre con la presentación del artista Fernando Dávila.
- Se celebró el día de amor y amistad con los asociados y sus familias en el mes de septiembre, con la participación del grupo musical los terrícolas de Venezuela.
- Se participó de las actividades programadas con el grupo de asociados

vinculados al área de cosecha de Manuelita S.A.

El 4 de diciembre celebramos nuestro décimo quinto aniversario con una gran fiesta en la zona deportiva del Ingenio Manuelita que contó con la asistencia de aproximadamente 2800 personas y donde tuvimos la presencia del tres veces rey vallenato Alfredo Gutiérrez.

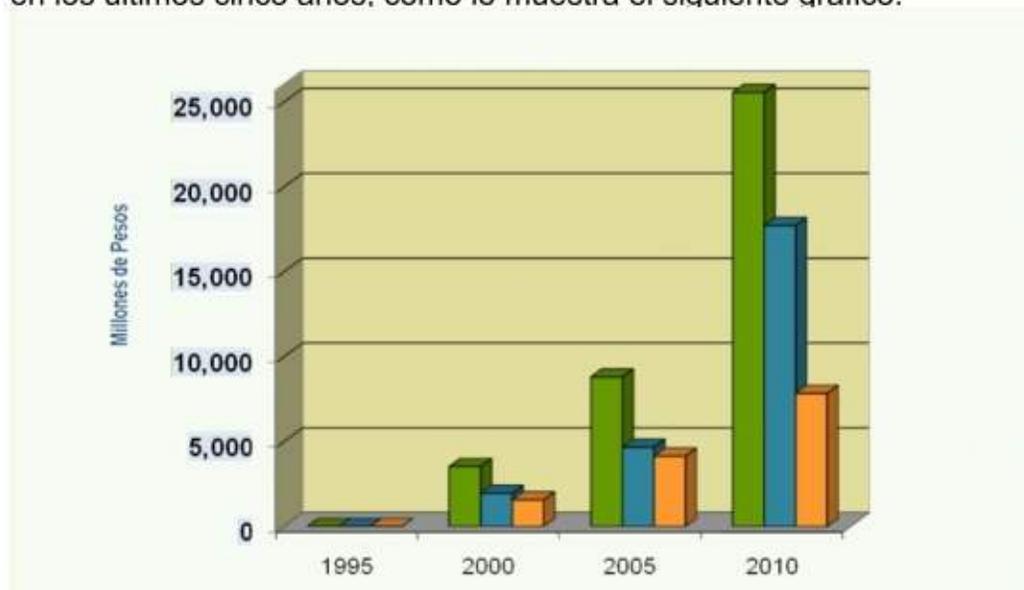
Reconocimiento a Asociados

En el mes de Diciembre el Consejo de Administración aprobó dar un bono de compra a cada asociado por valor de setenta y cinco mil pesos (\$75.000), como reconocimiento a su fidelidad y confianza en Manuelitacoop.

GESTION ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA

El 1ro de Diciembre de 2010 tuvimos la oportunidad de celebrar los quince años de nuestra Cooperativa, con un acto social donde se exalto por parte de la Alcaldía Municipal y de Fesovalle la labor solidaria realizada por Manuelitacoop.

En este evento se dio a conocer el crecimiento sostenido de la entidad , principalmente en los últimos cinco años, como lo muestra el siguiente gráfico:



Años	1995	2000	2005	2010
(Cifras en Millones de pesos)				
Activos	\$6	\$3,531	\$8,813	\$25,572
Pasivos	\$5	\$1,957	\$4,671	\$17,726
Patrimonio	\$1	\$1,574	\$4,142	\$7,846

También fue la oportunidad para realizar el lanzamiento del Video Institucional de la Cooperativa.

Actualización y Mejoramiento del Mapa de procesos

Se actualizaron y se diseñaron los procesos para los nuevos cargos y los existentes en la Cooperativa.

Mejoramiento de recursos físicos y tecnológicos

Se actualizaron los equipos de cómputo y se desarrollo la página Web de Manuelitacoop donde los asociados pueden consultar la información de su estado de cuenta, el detalle del último descuento de nómina, los movimientos de la tarjeta debito, los servicios, beneficios y demás información importante de la Cooperativa.

Se instalaron dos datafonos en el área de servicio de la Cooperativa con el fin de agilizar y tener en línea con el Banco de Bogotá las transacciones realizadas en las oficinas de la Cooperativa con la tarjeta debito. Además de ampliar los servicios con los diferentes pagos que se pueden realizar a través del datafono.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, certificamos que hemos cumplido con los mandamientos de ley, con relación a las licencias del software utilizado por la Cooperativa y demás normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Igualmente hemos venido dando adecuado cumplimiento a las disposiciones legales, encontrándonos sin pendientes ante las entidades de vigilancia y control como la Superintendencia de Economía Solidaria y Fogacoop.

Así mismo, hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias y contables.

Sistema integral de lavado de activos y financiación del terrorismo “SIPLAFT”

La Superintendencia de Economía Solidaria en su circular jurídica No. 007 en el capítulo XI del título II estableció la norma sobre lavado de activos y financiación del terrorismo que deben cumplir todas las organizaciones financieras con el propósito de prevenir y controlar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento para el lavado de activos.

La Cooperativa capacito y designo sus oficiales y cumplimiento principal y suplente. En el mes de octubre se capacito a todo el personal de la Cooperativa en el tema, y el Consejo de administración aprobó el manual SIPLAFT.

En el mes de diciembre se realizo campaña de actualización de datos de nuestros asociados de acuerdo al formato definido por la Supersolidaria. Dando así cumplimiento a lo establecido en el manual con respecto al conocimiento del cliente.

En esta campaña se consiguió que 1811 asociados actualizaran su información.

PROYECCIONES :

El Consejo de Administración y la gerencia seguirán enfocando todas sus acciones en el fortalecimiento y preservación de la entidad, diseñando el nuevo plan de direccionamiento estratégico para los próximos cinco años:

- Revisando y actualizando los indicadores definidos en el plan de direccionamiento actual, teniendo como imperativos principales la Gestión social, la Sostenibilidad y Crecimiento de la entidad y la excelencia operacional.
- Apoyando al grupo de colaboradores y administradores de la Cooperativa en el fortalecimiento de sus competencias.
- Trabajando de manera continúa en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados.
- Apoyando a los comités en el desarrollo de las diferentes actividades que permitan la integración, educación, recreación de nuestros asociados y sus familias.
- Con el diseño del mapa de riesgos de la Cooperativa, tomar las acciones necesarias para minimizarlos y dar confianza y tranquilidad a nuestros asociados.
- Con una firma de Auditoría Externa revisar los procesos y estructura actual de la Cooperativa buscando el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos de la entidad.
- Actualizando los estatutos y reglamentos para adecuarlos a la legislación actual y a las necesidades de nuestra entidad y nuestros asociados.
- Implementando el manual de Gobierno Corporativo y de ética.
- En el 2011 la Administración continuará buscando los mejores caminos para el futuro de nuestra Cooperativa con el fin de obtener el bienestar económico y social de los asociados.

AGRADECIMIENTOS:

Nuestros más sinceros agradecimientos a:

- Los Gestores de la Cooperativa, Jose Manuel Zambrano, Carlos Navia, Enrique Cuenca, Alfredo Muñoz y Nelson Salamanca, porque gracias a la gestión realizada por ellos hace quince años fue posible hacer realidad este sueño Cooperativo.
- Los asociados fundadores que de manera visionaria y entusiasta han creído en este proyecto.
- Los comités de apoyo por su trabajo y colaboración con la administración.
- De manera especial a nuestros funcionarios que son parte fundamental en el soporte administrativo y operativo de la entidad.
- La Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal por su asistencial y constante seguimiento al cumplimiento de las disposiciones pertinentes y apoyo en las labores realizadas.
- Manuelita S.A. y a las otras empresas que generan el vinculo con nuestros asociados por su amable y permanente colaboración con nuestra entidad.
- A todos nuestros asociados por el apoyo, la confianza y la solidaridad. Con sus sugerencias, inconformidades y sus acciones han hecho posible que la Cooperativa mejore la prestación de sus servicios.

Señores delegados es muy grato poder compartir con ustedes los resultados alcanzados durante el año 2010 y durante estos quince años de servicio. Agradecemos su presencia en esta Asamblea, su compromiso, confianza y apoyo en cada una de las decisiones tomadas y los invitamos a continuar trabajando activamente por el beneficio de nuestra Cooperativa y sus asociados.

Fraternalmente.

ORIGINAL FIRMADO
JAIRO WILLIAM GOMEZ.
Presidente Consejo de Administración

ORIGINAL FIRMADO
MARIA YANETH ARBOLEDA M.
Representante Legal.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2010

Señores Delegados
XVIII Asamblea General
Manuelitacoop

Para **MANUELITACOO**P es muy importante su presencia para la toma de decisiones que contribuyan al engrandecimiento de nuestra cooperativa, concebida como empresa solidaria, con una función social, guiada a los principios cooperativos.

De acuerdo a las facultades estatutarias y reglamentarias, la Junta de Vigilancia durante este año orientó su trabajo a revisar y verificar que las necesidades de la parte social de los asociados fueran satisfechas, es decir, si se estaba cumpliendo con el objeto para el cual se creó nuestra cooperativa.

El resumen de nuestras actividades es el siguiente:

- Verificamos el cumplimiento de los estatutos, reglamentación interna y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, por parte del Consejo de Administración, mediante la lectura de la Actas de este Organismo.
- Nos aseguramos que los entes de administración de la Cooperativa al igual que los asociados cumplieran con los Derechos, Deberes y demás normas del estatuto y los reglamentos.
- Estuvimos atentos al cumplimiento de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y que estas fueran ejecutadas por parte de la gerencia y su grupo de colaboradores.
- Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de nuestra Cooperativa es la satisfacción del asociado y la excelencia operacional, se utilizó el buzón de sugerencias, atendiendo veintinueve formatos de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones durante el año 2010. De manera permanente se hizo seguimiento a las mismas, a través de respuestas y/o tomando acciones correctivas según el caso, facilitando el trámite para los asociados.
- La Junta de Vigilancia durante el año 2010, se reunió de forma ordinaria una vez al mes.
- En el aspecto social, este Organismo observó y participó de las actividades recreativas, deportivas y de integración durante el año 2010.

- Mensualmente se revisó y verificó que los auxilios aprobados cumplieran con los rangos establecidos en los reglamentos vigentes y de acuerdo a la Circular Básica Jurídica, Capítulo VII "Control Fondos Sociales". Durante el año 2010, los beneficios otorgados a los asociados y su grupo familiar están relacionados en el informe social de la Administración.

Señores Asociados y Delegados, la gestión democrática por parte de los asociados, debe darse tanto en la participación de la Asamblea como en la conformación de los diferentes Comités; esta participación es el alma de los grandes logros y permite el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa Cooperativa.

Damos nuestro agradecimiento a la Asamblea de Delegados, Cuerpos Directivos, Administración y Funcionarios de Manuelitacoop por la colaboración en nuestro trabajo de gestión social.

Nuestro equipo de trabajo:

Carlos Enrique Lerma Chavarro
Gloria Lucia Vidal Pulgarin
Walter Valdez Caicedo
Guillermo Mayor Martínez
Hermes Saa
Pedro Antonio López Ramirez

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ENRIQUE LERMA CH.
Presidente Junta de Vigilancia

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA LUCIA VIDAL P.
Secretaria

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOOOP
Palmira (Valle).

1. En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado el Balance General de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOOOP a diciembre 31 de 2010 y diciembre 31 de 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros que se acompañan, fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración de la Entidad, ya que reflejan su gestión.
2. Realicé mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo el examen de los Estados Financieros, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si dichos estados están exentos de errores importantes en su contenido. Las técnicas de interventoría incluyen: a) el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros, b) la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables hechas por la Administración y c) la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. También obtuve de los Administradores y empleados de la entidad y de terceros la información que he juzgado necesaria para llevar a cabo mis funciones y considero que mis auditorías proveen una base razonable para dar una opinión sobre los estados financieros.
3. En mi opinión, los Estados Financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUELITA - MANUELITACOOOP, a diciembre 31 de 2010 y diciembre 31 de 2009 y el resultado de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por las entidades competentes, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes.
4. Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que:
 - a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo de Administración.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
 - d) La información contenida en las autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social haya sido tomada de los registros contables correspondientes.
 - e) La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.
 - f) La Cooperativa cuenta con software debidamente licenciado tal como lo establece la Ley 603 de 2000, lo cual se describe en el informe de Gestión.
5. ***En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar:***
- a) La evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones de cartera se efectúa de acuerdo con los criterios establecidos en el capítulo II de dicha circular.
 - b) La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo XIV- Controles de Ley sobre el Fondo de Liquidez, Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez, Límites a los Cupos Individuales de Crédito y Concentración de Operaciones y las Disposiciones relativas al Margen de Solvencia o Niveles de Patrimonio adecuado.
6. ***Mi evaluación de los controles internos, efectuada, con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia de que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder. Las recomendaciones sobre este tema las he comunicado en informes dirigidos a la administración.***
7. El informe de gestión correspondiente al año 2010 ha sido preparado por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, me he cerciorado que:
- a) El informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley
 - b) La información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes a diciembre 31 de 2010.



ELBERTH JESÚS MORENO RENTERÍA
Revisor Fiscal
T.P 43022-T
Miembro de CENCOA.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

ESTADOS FINANCIEROS



2010 - 2009

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA
"MANUELITACOO"
BALANCE GENERAL-COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2009**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2010	2009	VARIACION	COMPOSICION	VARIACION
				HORIZONTAL %	VERTICAL %	ABSOLUTA
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
DISPONIBLE	3	1.844.787	3.104.355	-40,57%	6,96%	-1.259.568
INVERSIONES	4	975.517	912.871	6,86%	3,68%	62.646
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	5	5.921.598	4.232.064	39,92%	22,33%	1.689.534
-PROVISION DE CARTERA		-173.974	-109.628	58,69%	-0,66%	-64.346
CUENTAS POR COBRAR	6	788.270	524.123	50,40%	2,97%	264.147
-PROVISION CUENTAS X COBRAR		-5.295	-9.384	-43,57%	-0,02%	4.089
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.350.903	8.654.401	8,05%	35,26%	696.502
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	5	17.076.455	12.895.217	32,42%	64,39%	4.181.238
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	225.885	279.139	-19,08%	0,85%	-53.254
-DEPRECIACION		-157.366	-207.611	-24,20%	-0,59%	50.245
ACTIVOS DIFERIDOS	8	9.156	62.836	-85,43%	0,03%	-53.680
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		17.154.130	13.029.581	31,66%	64,68%	4.124.549
<u>OTROS ACTIVOS</u>						
DIVERSOS	9	15.603	11.459	36,16%	0,06%	4.144
TOTAL OTROS ACTIVOS		15.603	11.459	36,16%	0,06%	4.144
TOTAL ACTIVOS		26.520.636	21.695.441	22,24%	100,00%	4.825.195
CTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	553.512	458.815			
CTAS DE ORDEN ACREEDORAS X CONTRA	19	30.020.761	22.750.376			

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA
 "MANUELITACOO"
 BALANCE GENERAL-COMPARATIVO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2009**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2010	2009	VARIACION	COMPOSICION	VARIACION
				HORIZONTAL %	VERTICAL %	ABSOLUTA
PASIVO CORRIENTE						
DEPOSITOS	10	13.389.417	12.858.014	4,13%	72,41%	531.403
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	4.726.665	1.300.000	263,59%	25,56%	3.426.665
CUENTAS POR PAGAR	12	278.616	236.816	17,65%	1,51%	41.800
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	13	17.762	7.181	147,35%	0,10%	10.581
FONDOS SOCIALES	14	17.587	66.032	-73,37%	0,10%	-48.445
OTROS PASIVOS	15	60.410	53.228	13,49%	0,33%	7.182
PASIVOS ESTIMADOS		600	0		0,00%	600
						0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		18.491.057	14.521.271	27,34%	100,00%	3.969.786
						0
TOTAL PASIVOS		18.491.057	14.521.271	27,34%	100,00%	3.969.786
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	16	6.163.323	5.533.178	11,39%	76,76%	630.145
RESERVAS	17	1.191.570	1.010.593	17,91%	14,84%	180.977
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	18	27.139	27.139	0,00%	0,34%	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		647.547	603.260	7,34%	8,06%	44.287
TOTAL PATRIMONIO		8.029.579	7.174.170	11,92%	100,00%	855.409
PASIVOS + PATRIMONIO		26.520.636	21.695.441	22,24%		4.825.195
CTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	19	553.512	458.815			
CTAS DE ORDEN ACREEDORAS	19	30.020.761	22.750.376			


MARIA YANETH ARBOLEDA M.
 REPRESENTANTE LEGAL


ADRIANA GUZMÁN GARCÍA
 CONTADORA
 T.P. 85417-T.


ELBERTH JESUS MORENO R.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
 (Ver opinión adjunta).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA
"MANUELITACOO"
ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS	Nota	2010	2009	VARIACION	
				HORIZONTAL %	COMPOSICION VERTICAL %
INGRESOS OPERACIONALES					
ACTIVIDAD FINANCIERA	20	3.292.463	2.959.696	11,24%	91,49%
UTILIDAD EN VALORACION DE INVERSIONES		7.202	1.095	557,72%	0,20%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	21	286.878	242.680	18,21%	7,97%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		9.053	4.261	112,46%	0,25%
RECUPERACIONES PROVISION CARTERA		3.120	16.820	-81,45%	0,09%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		3.598.716	3.224.552	11,60%	100,00%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
RECUPERACION DE PROVISIONES		0	0		
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES		0	1.221	-100,00%	0,00%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONAL.		0	1.221	-100,00%	0,00%
TOTAL INGRESOS		3.598.716	3.225.773	11,56%	100,00%
COSTOS Y GASTOS					
GASTOS DE ADMINISTRACION					
GASTOS DE PERSONAL	22	520.167	412.153	26,21%	17,63%
GASTOS GENERALES	23	421.712	367.005	14,91%	14,29%
PROVISIONES		69.167	35.411	95,33%	2,34%
AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTO		106.280	98.478	7,92%	3,60%
DEPRECIACION		21.676	20.288	6,84%	0,73%
GASTOS FINANCIEROS		22.067	15.372	43,55%	0,75%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		1.161.069	948.707	22,38%	39,34%
GASTOS NO OPERACIONALES					
GASTOS FINANCIEROS		16.010	10.102	58,48%	0,54%
GASTOS EXTRAORDINARIOS		303.330	210.301	44,24%	10,28%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	1.752		0,00%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	24	319.340	222.155	43,75%	10,82%
COSTOS DE VENTAS					
ACTIVIDAD FINANCIERA		1.470.760	1.451.651	1,32%	49,84%
TOTAL COSTO DE VENTAS	25	1.470.760	1.451.651	1,32%	49,84%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		2.951.169	2.622.513	12,53%	100,00%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		647.547	603.260	7,34%	17,99%


MARIA YANETH ARBOLEDA M.
 REPRESENTANTE LEGAL.


ADRIANA GUZMÁN GARCÍA
 CONTADORA
 T.P 85417-T.


ELBERTH JESUS MORENO R.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 43022-T. Miembro de CENCOA
 (Ver opinión adjunta).

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA
MANUELITACOOOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Razón Social: Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita

Objeto Social: La Cooperativa tiene como objeto primordial satisfacer las necesidades de los asociados para contribuir a mejorar integralmente su desarrollo y su nivel de vida generando procesos de fortalecimiento económicos y sociales por medio de la capacitación, distribución y consumo de bienes y servicios.

En desarrollo de su objeto social la Cooperativa contempla el ejercicio de la actividad financiera exclusivamente con sus asociados, conforme al marco legal previsto para las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Naturaleza: La naturaleza de la Cooperativa es la de Empresa Asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de interés social, que propende en sus diferentes manifestaciones por el fortalecimiento y consolidación de la integración y la solidaridad Cooperativa.

Fecha de Constitución: Acta de Constitución y Estatutos Asamblea General de Fundadores del 1 de diciembre de 1995

Documento: Constituida por documento privado del 01 de diciembre del año 1995. Inscrita en la Cámara de Comercio el 23 de Abril del año 1996. Bajo el No 00002 del libro I.

Administración: La administración de la Cooperativa se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal. La Asamblea General es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o Estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los Delegados elegidos por éstos.

Reformas Estatutarias:

- ✓ Asamblea General Ordinaria de delegados de marzo 27 de 1998, Acta No. 03: Se reformaron algunos artículos del estatuto para ajustarlos a las nuevas reglamentaciones de ley, de acuerdo con la recomendación enviada por el Dancoop en oficio No. OIAC-288-96 de Octubre 31 de 1996. Además se reformo el literal b del artículo 12, con el fin de que los nuevos asociados utilizaran los servicios de la Cooperativa inmediatamente fueran aceptados como asociados.
- ✓ La V Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 1 de octubre de 1999 Reformó los

- Estatutos para adecuarlos a las reglamentaciones de la Ley 454 de 1998.
- ✓ La VI Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2000 Reformó los Estatutos para adecuarlos a las recomendaciones presentadas por el FOGACOOB.
 - ✓ La VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 22 de Marzo de 2002 reformo: El artículo 1º donde se modifico la razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita a Cooperativa Multiactiva Manuelita, el artículo 5º donde se amplio el objeto social, el artículo 10º donde se adiciono que también pueden ser asociados los pensionados que hayan trabajado en Manuelita S.A. previa autorización del Consejo de Administración, el artículo 49 donde se aumento la proporción para elegir delegados.
 - ✓ La X Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 27 de Marzo de 2004, reformó el estatuto, adecuándolo a normas y conceptos vigentes.
 - ✓ La XI Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 12 de Marzo de 2005, reformó : El artículo 1º donde ajusta el nombre de Cooperativa Multiactiva Manuelita a Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuelita, el artículo 5º donde cambia las expresiones de Cooperativa Multiactiva por Cooperativa de Ahorro y Crédito y realiza una mejor redacción del literal b en la sección de bienestar social, el artículo 12 literal e, donde ajusta este artículo con las nuevas denominaciones de las empresas que generan el vinculo de asociación con Manuelitacoop y el artículo 96 en donde elimina los literales m y n en razón a que su contenido esta incluido en el artículo 95.
 - ✓ La XII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 25 de marzo de 2006, reformó: el artículo donde aclara quienes pueden tener la calidad de asociados, el artículo 12 en su literal e donde ajusta este artículo con las nuevas denominaciones de las empresas que generan el vinculo de asociación con Manuelitacoop, El artículo 13, donde aclara los requisitos que deben cumplir las personas jurídicas para ser asociadas a Manuelitacoop, el artículo 58 en su literal a donde ajusta este artículo incluyendo en la forma de llevar a cabo las asambleas generales, el artículo 64 donde incluye que el consejo de administración es el órgano permanente de administración de la cooperativa, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General, el artículo 65 donde aclara que los delegados elegidos también podrán postularse para aspirar a ser miembros del consejo de administración, el artículo 66 cambia el texto que dice que el secretario será el mismo de la cooperativa por que en su primera reunión el consejo de administración elegirá un secretario, el artículo 84 cambia la redacción de la descripción de la junta de vigilancia, su conformación y modo de sesionar de acuerdo a las normas vigentes, el artículo 86 añade los literales i,j,k,h,l y m como nuevas funciones de la junta de vigilancia, el artículo 92, añade dentro de los comités especiales el comité de solidaridad, en el artículo 93 se añade como debe estar conformado el comité de educación, y el artículo 94 quedó como la descripción y modo de conformación del Fondo de Solidaridad.
 - ✓ La XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 29 de marzo de 2007, reformó: el artículo 12 donde incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a Manuelitacoop a los Trabajadores de la Fundación Sintracañavalc, los trabajadores de los proveedores de caña con convenio de descuentos por nómina, que presten servicios a filiales previo análisis del consejo de administración, el artículo 92 incluye que el consejo de administración podrá aprobar la vinculación de asesores, estableciendo el tiempo y los alcances de la asesoría de acuerdo a las necesidades y conveniencia de la cooperativa, y adiciona parágrafo donde se expresa que en cada comité especial, existirá la participación de

por lo menos un miembro del Consejo de Administración.

- ✓ La XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 15 de marzo de 2008, reformó: el Artículo 5º se eliminó el nombre de Sección de consumo y se incluyó como la sección de bienestar social, en el artículo 10, se cambio el termino Superintendencia Bancaria por Superintendencia Financiera, el artículo 12 donde se incluyó como personas naturales que pueden ser asociados a Manuelitacoop a los prepensionados de Manuelita S.A. y sus empresas filiales, y además incluye el Reglamento de admisiones aprobado por el consejo de administración, en el artículo 25, de Retiro Forzoso se incluye el literal c, según el cual también se dará el mismo, por pérdida de la relación contractual de la empresa que genera el vínculo de asociación con Manuelita S.A., el artículo 27 , aclara que solo se podrá realizar cruce de ahorros con previa autorización del titular, el artículo 28 incluye el literal k por medio del cual será causal de exclusión de la cooperativa, la mora mayor a 90 días calendario en el cumplimiento del pago de obligaciones por parte de los asociados, previo análisis del consejo de administración, el artículo 85, ajusta el número de secciones discontinuas, a las cuales faltara un miembro de junta de vigilancia, como causal para ser considerado dimitente, de doce a cinco.
- ✓ **Duración:** La duración de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en el Estatuto.

Autorización para ejercer la actividad financiera: Resolución 00183 del 16 de mayo de 2000 emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria autoriza el ejercicio de la actividad financiera de manera especializada con los asociados.

En Enero de 2003 se tramitó la autorización para el ejercicio de la actividad financiera ante la Superintendencia de la Economía Solidaria como Cooperativa Multiactiva de Ahorro y crédito, no fue posible obtener dicha autorización debido a que es necesario cumplir con algunos requisitos adicionales, razón por la cual se aprobó en la Asamblea de Marzo 12 de 2005, ajustar la razón social .

Inscripción en FOGACOO: La Cooperativa obtuvo el 23 de febrero del año 2001 la inscripción plena en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOO”.

Domicilio Principal: El domicilio principal de la Cooperativa es el municipio de Palmira, en el departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia. Su radio de acción se extiende a todo el territorio nacional y en cuanto fuere necesario para el desarrollo de su objeto social, podrá extender sus actividades fuera de él. La Cooperativa no cuenta con sucursales ni agencias.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Políticas Contables: La Cooperativa lleva su contabilidad con base en el sistema de causación, de acuerdo con las instrucciones del Plan Único de Cuentas para el sector Solidario, atendiendo los lineamientos contemplados en las normas generales de contabilidad y en especial las

dictadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en sus circulares básicas contable y jurídica. La Supersolidaria desmontó el Sistema Integral de Ajustes por inflación para sus entidades Vigiladas, por lo tanto la Cooperativa reversó los ajustes del 2001 y compensó ajustes por inflación del Activo hasta la concurrencia de la Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 2001.

Reportes Entes de Control Estatal: La Cooperativa efectúa periódicamente los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales pertenecen al primer nivel de supervisión establecido de acuerdo con la Circular Básica Contable. Igualmente envía los reportes exigidos al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

Fondo de Liquidez: Teniendo en cuenta las disposiciones de la Circular Básica Contable Capítulo XIV emanada de la Supersolidaria, las cooperativas de ahorro y crédito deben constituir un Fondo de Liquidez como mínimo del 10% del total de los depósitos recibidos, el cual debe estar representado en depósitos y/o inversiones disponibles en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera. El Fondo de Liquidez se encuentra constituido en una cartera colectiva abierta en la FIDUCIARIA ALIANZA, con un rendimiento al 31 de diciembre de 2010 del 2.65% E.A., un Fondo Común en el Banco Popular con un rendimiento al 31 de diciembre de 2010, del 1.22% y en cuenta de ahorros del Banco de Bogotá.

Inversiones: Las inversiones temporales están representadas por depósitos en fondos comunes en la Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria Popular y Fiduciaria de Occidente, el valor registrado en libros corresponde al valor certificado al cierre del ejercicio en el extracto expedido por cada entidad.

Cartera de Créditos: La Cartera se clasifica, califica y provisiona conforme a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable Capítulo II emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La Cartera de Asociados se recauda en un 56% por el sistema de descuento de nomina, el 42% mediante carta de cesión de derechos y el 2% en pago por caja. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente.

Cuentas por Cobrar: Representan derechos a reclamar en efectivo como consecuencia de las operaciones que efectúa la Cooperativa y se encuentran representadas principalmente por los siguientes conceptos: Saldo de Convenios por cobrar a los asociados, Deudores Patronales (Descuentos mensuales de nómina a los asociados por concepto de aportes, créditos y ahorros, distribuidos en varias empresas, que son cancelados durante los 5 primeros días de cada mes) y Deudores Varios.

Propiedad Planta y Equipo: Corresponde a los activos indispensables para la prestación de los servicios de la Cooperativa. Se registran al costo histórico. Los desembolsos por renovaciones y mejoras importantes son capitalizados, y los de mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos. Se encuentran asegurados contra incendio, terremoto, hurto etc. Se deprecia por el método de línea recta sobre los costos ajustados con base en la vida útil de los mismos.

Cargos diferidos: La amortización de los cargos diferidos se efectúa en forma mensual de acuerdo con la naturaleza individual de cada concepto: Remodelación sede, programas para computador y papelería (Cheques, libretas, consignaciones y formatos); y conforme a las instrucciones de la Circular Básica Contable Capítulo IV emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Depósitos: Saldos de los Ahorros de los Asociados mediante Ahorros a la Vista, CDAT y Ahorros contractuales. Los intereses se causan en forma vencida.

Cuentas por Pagar: Son obligaciones efectivas de la Cooperativa representadas principalmente por: Intereses Causados de CDAT'S, Intereses causados por pagar de créditos bancarios, Proveedores, Retenciones en la Fuente, Seguridad Social, Remanentes de Asociados Retirados y otras.

Pasivos Laborales: Se provisionan mensualmente y se ajustan al finalizar el ejercicio contable de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

NOTA 3 - DISPONIBLE: Representan los recursos de efectivo con que cuenta la Cooperativa para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración y la totalidad de los empleados poseen póliza de manejo. A Diciembre 31 se discrimina del siguiente modo:

Cuenta	2010	2009
Caja General	406.374	512.089
Caja Menor	1.000	1.000
Banco de Bogotá-Cuenta Corriente	1.877	15.286
Banco de Occidente – Cuenta Corriente	162.006	244.593
Banco de Occidente-Cuenta de Ahorros	0	91
Banco de Bogota - Cuenta Corriente	464.883	1.848.001
Banco Colmena BCSC	10.353	10.341
Banco Popular	1.512	1.555
Banco de Bogotá - Cuenta Corriente	4.004	12.385
Banco Agrario-Cuenta Corriente	8.925	12.242
Helm Bank-Cuenta Corriente	19.082	0
Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros Fondo de liquidez	. 764771	446.772
	_____	_____
TOTAL DISPONIBLE	1.844.787	3.104.355

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORALES Y FONDO DE LIQUIDEZ

Inversiones Temporales: Están representadas por el valor depositado a la vista en las Fiduciarias de Bogotá, Alianza, Fidupopular y Occidente, el rendimiento promedio de estas inversiones al 31 de diciembre del año 2010 es aproximadamente el 2.71% efectivo anual.

Fondo de Liquidez: La Cooperativa se encuentra obligada a mantener de forma permanente un Fondo de Liquidez mínimo del 10% del saldo de Depósitos. El Fondo de Liquidez a Diciembre 31 de 2010 es de \$ 1.689.761.249.27 correspondiente al 12.62% y se encuentra depositado a la vista en Fiduciaria Alianza, en un fondo fiduciario como cartera colectiva abierta, el valor de \$633.957.174.11, un fondo común en el Banco Popular por valor de \$ 291.033.534.84 y en cuenta de Ahorros en Banco de Bogotá, el valor de \$ 764.770.540.32.

Esta inversión representa el 12.62% de los depósitos de asociados.

Inversiones Temporales :	2010	2009
Entidad		
Fiduciaria Bogotá	2.498	2.462
Occirenta	7.501	7.266
Occibonos	8.813	8.529
Fidualianza	7.485	
Fidupopular	24.230	
Fondo de Liquidez		
Fiduciaria Alianza	633.957	612.195
Fiduciaria Banco Popular	291.033	282.419
TOTAL INVERSIONES	975.517	912.871

NOTA 5 – CARTERA DE CREDITOS: Representada en créditos otorgados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente aprobado por el Consejo de Administración.

CLASIFICACION Y PROVISION: Esta cartera es clasificada, calificada y provisionada mensualmente conforme a lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. A diciembre 31 de 2010, la provisión individual se calculó con los siguientes porcentajes:

Calificación	CARTERA CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E	>360	100%

La Gerencia aprueba operaciones de créditos hasta de 20 SMMLV. A partir de dicho monto y hasta 50 SMMLV los créditos son aprobados por el Comité de Crédito conformado por tres miembros del Consejo de Administración y dos asociados, los Créditos por montos superiores a 50 SMMLV son aprobados por el Consejo de Administración.

La totalidad de la cartera corresponde a Cartera de Consumo de acuerdo con la clasificación establecida en circular Contable y Financiera. El plazo máximo ordinario de los créditos por la línea libre inversión es de 60 meses, y la de crédito hipotecario tiene un plazo máximo de 96 meses para compra de vivienda por primera vez. Los créditos se otorgan evaluando la calidad, la capacidad de pago y de endeudamiento del deudor y de los codeudores. Las amortizaciones son mensuales mediante cuotas fijas, pero se pueden pactar cuotas extraordinarias con primas y cesantías y efectuar abonos extraordinarios voluntarios en cualquier momento. La Cooperativa a diciembre 31 de 2010, prestaba a unas tasas nominales del 18.6% anual para libre inversión, 12% anual para vivienda, 6% educación, 15% anual para vehículo, 5.04% anual para calamidad, DTF mas 7 puntos para credipalma y DTF mas 9 puntos para credicaña.

La Cartera de Asociados se recauda en un 56% por el sistema de descuento de nomina, el 42% mediante carta de cesión de derechos (créditos credicaña y créditos credipalma.) y el 2% en pago por caja.

Durante el periodo 2010, después de haber realizado la gestión de cobro pertinente, se realizaron los siguientes castigos de cartera de créditos.

CEDULA	EX ASOCIADO	TIPO CREDITO	SALDO CASTIGADO
79614033	FRANCISCO A. BENAVIDEZ	LIBRE INVERSION	578,828
17586663	SANTIAGO DE JESUS MATUTE	LIBRE INVERSION	1,630,806
16270218	LUIS MARIO MEJIA	LIBRE INVERSION	222,929
17348131	CARLOS BORRERO	LIBRE INVERSION	650,726
TOTAL			3,083,289

La Calificación de Cartera de acuerdo con los parámetros exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria es Categoría A para el 98.74% de la cartera.

La provisión general de cartera corresponde al 0.5 % de la cartera con libranza y al 1% de la cartera sin libranza.

Por montos individuales de cartera se presenta la siguiente distribución por rangos:

CARTERA POR MONTOS	2010	#. Asoc.	2009	#. Asoc.
RANGOS				
> 20 Millones	14,094,159	217	8,748,252	176
Entre 10 - 20 Millones	5,052,783	348	4,650,025	328
Entre 5 -10 Millones	2,415,539	335	2,241,825	302
Entre 1-5 Millones	1,367,584	472	1,356,020	452
< a 1 Millon	67,987	120	131,159	126
TOTALES	22,998,052	1,492	17,127,281	1,384

Por plazo y por tipo de garantía la cartera está distribuida

Línea de Crédito	2010	2009
Consumo a corto plazo (Otras Garantías)		
Libre Inversión Hasta 36 Meses	941.267	808.242
Libre Inversión Mayor a 36 Meses	1.104.329	1.009.531
Temporada Escolar	8.269	16.012
Educación	96.540	75.535
Turismo	37.629	20.178
Temporadas	34.825	13.812
Rotatorio	109.977	128.824
Impuestos	0	8.497
Computadores	26.814	24.341
Credivacación	915	3.465
Credito Inmediato	1.000	3.700
Mejora de Vivienda otras garantías	57.286	0
Vivienda con otras garantías	217.105	105.358
Vehículo con otras garantías	94.439	70.297
Calamidad	23.193	11.954
Credito Especial	0	6.603
Credicaña	206.766	13.435
Credipalma	1.481.289	469.220
Cupo Rotativo	7.095	0
Avance Cupo Rotativo	81.271	0
Subtotal Otras Garantías	4.530.009	2.789.004
Consumo a Corto Plazo (Garantía Admisible)		
Libre Inversión	233.735	177.788
Mejora de Vivienda	188.700	206.086
Crediaportes	183.481	186.224
Hipotecario	496.869	507.821
Vehículo	288.804	365.141
Subtotal Garantía Admisible	1.391.589	1.443.060
Total a Corto Plazo	5.921.598	4.232.064

así:

Linea de Crédito	2010	2009
Consumo a Largo Plazo (Otras Garantías)		
Libre Inversión Hasta 36 Meses	888.718	889.483
Libre Inversión Mayor a 36 Meses	3.490.039	3.352.848
Educación	246	2.680
Temporales	10	0
Recreación y Turismo	18.157	10.354
Computadores	13.565	5.842
Rotatorio	192.534	150.007
Mejora de Vivienda con otras garantías	166.904	0
Vivienda con otras garantías	647.946	467.688
Vehículo con otras garantías	216.291	171.403
Calamidad	55.917	33.864
Crédito Especial	0	4.922
Cupo Rotativo	2.983	0
Averre Cupo Rotativo	25.354	0
Subtotal Otras Garantías	5.723.664	5.089.091
Consumo a Largo Plazo (Garantía Admisible)		
Libre Inversión	998.742	760.234
Mejora de Vivienda	688.108	831.717
Créditos	280.954	326.944
Hipotecario	2.406.566	2.608.311
Crédito Caña	3.913.824	1.514.118
Crédito Palma	2.322.757	1.177.757
Vehículo	761.839	617.045
Subtotal Garantía Admisible	11.382.790	7.836.126
Total a Largo Plazo	17.076.454	12.895.217
TOTAL GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS ASOCIADOS	22.988.052	17.127.281
(-) FROMSICION GENERAL DE CARTERA	-147.446	-91.666
(-) FROMSICION INDIVIDUAL DE CARTERA	-26.528	-17.963
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS MENOS FROMSICIONES	22.814.078	17.017.653

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR: A diciembre 31 de 2010 están representadas así:

Cuenta	2.010	2.009
Convenios		
Medicina Prepagada	16.829	9.564
Emi	797	291
Sercofun	205	344
Póliza exequial Ace	9	9
Aseguradora Solidaria	0	89
Plan Corporativo Celular	1.313	2.029
Seguros Voluntario Vehiculos	3.967	1.598
Seguro Obligatorio SOAT	13.835	14.275
Poliza Vida	543	1.273
Poliza hogareña	6.936	5.817
Valeras Colsanitas	391	47
Ajuste Polizas	3.408	0
Anticipos Contratos, Proveedores y Personal	1.235	2.332
Deudores Patronales y Empresas		
Manuelita S.A.	352.402	283.225
Otras Empresas del Grupo Empresarial Manuelita.	30.287	68.942
Intereses Causados por Cobrar	249.691	78.004
Ingresos Por Cobrar		
Inscripciones	6	348
Administración de CTA'S	27.021	23.933
Otras Cuentas por Cobrar		
Manuelita S.A.	0	7.414
Compañías de Seguros	13.781	581
CxC Asociados (Pases, inscripciones y otros)	9.902	13.910
Megabanco	0	2.130
Cuentas por cobrar EPS	1.616	306
Anticipo de Impuestos	6.693	4.528
Leonardo Fabio Molina	47.403	708
Cuentas por cobrar exasociados	0	2.222
Delima Marsh	0	58
Willis Colombia S.A.	0	146
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR	788.270	524.123
(-) Provisión Cuentas por Cobrar	-5.295	-9.384
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	782.975	514.739

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Representa los muebles, equipos de oficina y equipo de cómputo adquiridos por la entidad para el desarrollo de sus operaciones. Los bienes de fondos sociales representan los muebles y equipos comprados con recursos del fondo de educación para desarrollar las actividades de capacitación, la depreciación se realiza por el método de línea recta. En el año 2010, se dieron de baja activos por valor de \$71.920.190.00, los cuales estaban totalmente depreciados.

Los Activos fijos de la Cooperativa, están protegidos con una póliza de protección empresarial, suscrita con la Compañía de Seguros Mapfre.

A diciembre 31 de 2010 están representados así:

Cuenta	2.010	2.009
Muebles y Equipo de Oficina	101.558	100.722
(-) Depreciación Muebles y Equipos	-74.161	-68.970
Equipo de Computación	105.507	151.277
(-) Depreciación Equipo de Computo	-64.606	-112.599
Bienes de Fondos Sociales	18.820	27.140
(-) Depreciación	-18.599	-26.042
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	225.885	279.139
TOTAL DEPRECIACION	-157.366	-207.611

NOTA 8 – ACTIVOS DIFERIDOS: Se encuentra conformada por los gastos incurridos en remodelación de la sede en el año 2009, y dotación comprada a los empleados en julio del año 2010 correspondiente a 12 meses. Para la contabilización de los mismos se tomo en cuenta lo señalado en el capítulo cuarto de la Circular Básica Contable.

A diciembre 31 de 2010 los activos diferidos están representados así:

Cuenta	2.010	2.009
Intereses Pagados por Anticipado	0	26.052
Remodelación Sede	5.707	28.535
Dotación trabajadores	3.449	0
Programas para computador	0	8.249
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	9.156	62.836

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS: A diciembre 31 de 2010 están representados en:

Cuenta	2.010	2.009
Otras Inversiones en Cooperativas		
Coopcentral	7.309	7.309
Coomeva	975	605
Entidades Sin ánimo de lucro		
Fesovalle	2.623	1.755
Activos Diversos		
Boletas Comfaunión	100	104
Valeras Colsanitas	4.779	1.686
Menos Provision Inversión Coopcentral	-183	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	15.603	11.459

NOTA 10 – DEPOSITOS: Los depósitos de asociados a diciembre 31 de 2010 y 2009 están conformados por:

Cuenta	2.010	2.009
Ahorros a la Vista (Dulce Renta)	5.754.720	4.865.962
Ahorros a la Vista (Renta Mes)	692.550	538.804
C.D.A.T.	6.922.214	7.411.255
Ahorro programado	19.933	41.993
TOTAL DEPOSITOS DE ASOCIADOS	13.389.417	12.858.014

A la cuenta de ahorros dulcerrenta se le liquida intereses diariamente, para los demás tipos de ahorro la causación de intereses se realiza mensualmente.

Al ahorro en Dulce Renta, se le liquida interés del 4% NA, equivalente al 4.07% EA, el programado el 4.5% NA, equivalente al 4.59% EA.

El ahorro a la vista en Renta Mes, tiene un rendimiento anual del 3%, equivalente a una tasa efectiva anual de 3.04%.

Los CDAT se captan a 3, 6 y 12 meses y las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2010, fueron un interés nominal anual del 6% a tres meses, 7% a seis meses y el 8% a 12 meses.

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS: El saldo a diciembre 31 de 2010, se encuentra representado por créditos de tesorería adquiridos con los bancos para el apalancamiento temporal de recursos orientados a la colocación. Que a continuación se relacionan:

Entidad	2.010	2.009
Banco Bogotá	1.100.000	1.300.000
Banco Occidente	800.000	0
Banco Colmena BCSC	626.665	0
Banco Coopcentral	1.500.000	0
Banco Popular	700.000	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	4.726.665	1.300.000

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR: El saldo a diciembre 31 de 2010, se encuentra representado por las siguientes partidas:

Cuenta	2.010	2.009
Intereses CDAT	148.585	146.200
Intereses Bancarios por pagar	18.025	10.778
Costos y Gastos por pagar	5.402	15.394
Proveedores	35.899	17.702
Gravamen a los movimientos financieros	4.303	2.051
Retención en la fuente-Iva-Ica	11.600	8.643
Retenciones y Aportes de nómina	10.897	9.389
Remanentes por pagar	35.920	26.649
Créditos y auxilios por desembolsar	7.985	10
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	278.616	236.816

NOTA 13 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS: El saldo por concepto de impuestos a diciembre 31 de 2010 está representado por:

Cuenta	2.010	2.009
Impuesto a las ventas	17.762	7.181
TOTAL IMPOTOS, GRAVAMENES Y TASAS	17.762	7.181

NOTA 14 – FONDOS SOCIALES: Los recursos en los fondos sociales fueron utilizados de acuerdo a la normatividad vigente y reglamentos aprobados por el consejo de administración,

fueron incrementados en el mes de marzo de 2010, vía excedentes por valor de \$ 170.972.410.00 el fondo de Educación y \$125.646.363.00 el fondo de solidaridad.

Los saldos a diciembre 31 de 2010 y 2009 en fondos sociales son los siguientes:

Cuenta	2.010	2.009
Fondo para Educación	11.342	49.224
Fondo para Solidaridad	6.245	16.808
TOTAL FONDOS SOCIALES	17.587	66.032

NOTA 15- OTROS PASIVOS: Corresponden al saldo de las obligaciones laborales causadas al cierre del ejercicio, los ingresos recibidos de nuestros asociados para pago de servicios por convenios y sobrantes presentados en caja.

PASIVOS ESTIMADOS: Corresponde a Dotación de Cuatro Funcionarios por \$ 150.000 a cada uno, que se entregaran en bonos de Sodexo.

Cuenta	2.010	2.009
Obligaciones Laborales		
Cesantía	16.146	9.156
Intereses sobre cesantía	1.786	907
Vacaciones	16.077	12.872
Ingresos Recibidos para Terceros:		
Maphre, Ace, Sercofun, Solidaria y EMI	1.629	1.894
Comisión Porvenir	404	404
Seguro Vehiculos-Soat	7.535	11.323
Plan celular corporativo Movistar	672	904
Renovación Póliza	15.275	14.160
Medicina Prepagada	312	1.144
Diversos		
Sobrantes en caja general	574	464
TOTAL OTROS PASIVOS	60.410	53.228

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL: El capital mínimo irreductible de la Cooperativa a diciembre 31 de 2010 es de \$ 1.143.341.467.00, al cual se da cumplimiento, siendo el saldo de los aportes sociales a Diciembre 31 de 2010 y 2009, el siguiente :

Cuenta	2.010	2.009
Aportes de Asociados	4.983.133	4.406.249
Revalorización de Aportes	1.180.190	1.126.929
TOTAL CAPITAL SOCIAL	6.163.323	5.533.178

La revalorización de aportes corresponde al reconocimiento, aprobado por la Asamblea General anualmente en la distribución de excedentes.

Por Disposiciones de Ley los aportes sociales solo se pueden revalorizar hasta el valor del IPC.

NOTA 17- RESERVAS: El saldo de las reservas a diciembre 31 de 2010 y 2009 está representado por:

Cuenta	2.010	2.009
Reserva Protección Aportes	1.173.330	992.353
Reserva Protección Cartera	18.000	18.000
Reserva Especial	240	240
TOTAL RESERVAS	1.191.570	1.010.593

NOTA 18 - FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS: Corresponde al valor de los activos fijos adquiridos con recursos del fondo de educación para el desarrollo de las capacitaciones programadas por MANUELITACOOP.

Cuenta	2.010	2.009
Fondo de Educación-Ayudas Audiovisuales para Capacitación	27.139	27.139
TOTAL FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	27.139	27.139

NOTA 19- CUENTAS DE ORDEN: El saldo a diciembre 31 de 2010 y 2009 está representado por:

Cuenta	2,010	2,009
Deudoras		
Intereses Cartera de Crédito en Mora	13,067	5,909
Bienes y valores entregados en garantía	352,402	267,827
Activo Fijo Totalmente Depreciado	178,518	145,038
Bonos en Custodia	9,525	40,041
Total Deudoras	553,512	458,815
Acreedoras		
Valor Garantías Admisibles Cartera de Crédito	10,726,898	12,280,590
Valor Cartera de Crédito con otras garantías	16,970,332	8,401,833
Capital Mínimo Irreducible	1,143,341	1,041,073
Revalorización de aportes	1,180,190	1,026,880
Total Acreedoras	30,020,761	22,750,376

NOTA 20-INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA: Registra el valor de los intereses generados por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, Retornos de pólizas, servicio de transferencias e intereses de cuentas de ahorro en bancos. Además las comisiones recibidas de acuerdo con los convenios establecidos con las entidades de Seguros.

Cuenta	2.010	2.009
Intereses Cartera de Crédito	3.132.790	2.850.489
Rendimientos Financieros Inversiones	43.708	54.973
Comisiones y Honorarios	115.936	54.188
Rendimientos Financieros Cuentas de Ahorros	29	46
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA	3.292.463	2.959.696

NOTA 21- OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO: Representa los valores recibidos por la Cooperativa por concepto de actividades complementarias en el desarrollo de su objeto social.

Cuenta	2.010	2.009
Asesoría contable y financiera CTA's	286.878	242.680
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD FINANCIERA	286.878	242.680

NOTA 22 – GASTOS DE PERSONAL: Representan los gastos por concepto de la relación laboral existente entre la Cooperativa y sus funcionarios de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Cuenta	2010	2009
Sueldos, Horas extras y comisiones	316.130	253.277
Cesantias	27.630	22.111
Intereses de Cesantia	2.766	2.060
Prima Legal	27.266	21.830
Vacaciones	16.715	14.145
Bonificaciones	22.254	13.488
Dotación	6.648	5.291
Aporte salud	28.809	22.675
Aporte pensión	39.972	31.828
Aporte A.R.P.	1.657	1.384
Aporte Caja de Compensación-Sena -ICBF	29.966	23.862
Gastos Médicos y Drogas	354	202
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	520.167	412.153

NOTA 23 – GASTOS GENERALES: Representan los gastos en que incurre la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Cuenta	2.010	2.009	Variación %
Honorarios	29.871	26.511	13%
Impuestos	32.826	26.091	26%
Alquiler bienes muebles	2.141	0	
Seguros	78.787	55.213	43%
Mantenimiento y Reparaciones	19.709	19.879	-1%
Reparaciones Locativas	146	2.078	
Aseo y Cafeteria	3.849	3.205	20%
Servicios Públicos	12.902	11.042	17%
Portes, Cables y Fax	10.783	8.245	31%
Transporte	18.784	23.192	-19%
Papelería y útiles de oficina	27.193	25.621	6%
Fotocopias	22	90	-76%
Publicidad	714	470	52%
Contribuciones y afiliaciones	20.316	17.146	18%
Gastos de Asamblea	6.436	16.284	-60%
Reuniones y conferencias	19.669	18.823	4%
Gastos Legales	382	676	-43%
Gastos de Representación	14.606	4.973	194%
Servicios temporales	3.365	4.252	-21%
Vigilancia	4.293	4.059	6%
Gastos de Sistematización	2.956	2.054	44%
Suscripciones	989	1.068	-7%
Gastos Otros Fondos	106.442	88.835	20%
Gastos Varios	4.531	7.198	-37%
TOTAL GASTOS GENERALES	421.712	367.005	15%

NOTA 24 – GASTOS NO OPERACIONALES: A diciembre 31 de 2010 y 2009 corresponden a los siguientes conceptos:

Cuenta	2.010	2.009	Variación %
Valor asumido por Gravamen Movimientos financieros	16.010	10.102	58%
Reconocimiento Asociados	157.500	139.112	13%
Paquete Escolar	74.252	71.189	4%
Celebración 15 Años Manuelitacoop	71.578	0	
Ajuste Ejercicios anteriores	0	1.752	-100%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	319.340	222.155	44%

NOTA 25- COSTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA: Representa los costos en que incurre la Cooperativa en desarrollo de su objeto social específicamente en lo concerniente en la prestación de los servicios de ahorro, a diciembre 31 de 2010 y 2009. Presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2.010	2.009	Variación %
Intereses Dulcerenta	254.901	318.520	-20%
Intereses Renta mes	27.091	39.373	-31%
Intereses C.D.A.T.	778.399	627.750	24%
Intereses Ahorro Programado	1.123	2.420	-54%
Intereses Creditos bancarios	49.897	127.392	-61%
Impuesto a las transacciones bancarias	243.478	254.163	-4%
Prima de Depositos Fogacoop	72.474	47.157	54%
Transporte de dinero-Brinks	37.476	34.876	7%
Cuota Manejo Tarjeta Débito	5.921	0	
TOTAL COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA	1.470.760	1.451.651	1,3%

NOTA 26 – RIESGOS: como entidad que ejerce la actividad financiera la Cooperativa de Ahorro y Crédito MANUELITACOOOP se encuentra expuesta a diversos riesgos de los cuales los más importantes son:

- a) **Riesgo de Mercado:** es la incertidumbre acerca de los rendimientos futuros de una inversión, como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros.
- b) **Riesgo de Crédito:** El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa evalúa su riesgo crediticio conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2008. Todas las solicitudes de crédito que superan el valor de los aportes, son consultadas en la Central de Información Financiera CIFIN.
- c) **Riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial en el valor del portafolio debido a la necesidad de liquidar instrumentos financieros en condiciones no propicias en el evento de que se presenten necesidades extraordinarias de efectivo. Para ello cuenta con un Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez que permanentemente evalúa el estado de la tesorería y planea las necesidades de liquidez. Este comité se reúne mensualmente para analizar la situación financiera de la Cooperativa a nivel general y el formato de riesgo de liquidez enviado mensualmente a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Igualmente se tiene exposición a un riesgo de liquidez debido a que la Cooperativa depende directamente de los descuentos de nómina que realiza la Empresa Manuelita S.A y las empresas que pertenecen al grupo empresarial Manuelita, Es decir que en el evento en que dichas empresas tengan riesgos operativos o de liquidez, la Cooperativa debe acudir a otras fuentes de recursos para poder cumplir con sus operaciones.

El Consejo de Administración permanentemente evalúa los riesgos de liquidez de la entidad

y realiza las recomendaciones y toma de decisiones que considera más adecuadas para la Cooperativa.

- d) Riesgo Operativo y Legal:** El riesgo operativo y legal se refiere a las pérdidas potenciales en las que puede incurrir una institución, debidas a la insuficiencia o fallas en los procesos, personas y/o sistemas o al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. En cuanto al riesgo operativo, la Cooperativa cuenta con un Software que le permite prestar servicios de Ahorro y Crédito y mantener permanentemente información actualizada, oportuna y confiable sobre la situación financiera de la Cooperativa, estados de cuenta de cada asociado, terceros etc., así como generar los diferentes reportes que son requeridos para el sistema de información gerencial y para los diferentes entes estatales. En cuanto al Control Interno la Cooperativa cuenta con manuales de funciones y procedimientos que son conocidos y acatados por todos los empleados. La Revisoría Fiscal evalúa la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos de la entidad informando oportunamente de las desviaciones e incumplimientos sobre los cuales la administración toma en forma inmediata los correctivos que son necesarios. Así mismo, todas las instancias directivas, administrativas y operativas de la entidad se capacitan permanentemente en la normatividad vigente para el sector solidario y demás temas de carácter administrativo y legal pertinentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa para cumplir permanentemente con las obligaciones fiscales, de reporte y cumplimiento con los entes estatales.

NOTA 27 – GOBIERNO CORPORATIVO

- a) **Consejo de Administración y Gerencia:** están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de MANUELITACOOP, lo cual se debe no solo a su preparación y formación profesional sino a su capacitación permanente en temas legales y administrativos, cooperativos y financieros. El Consejo de Administración con la Gerencia son las instancias que determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, para lo cual se han definido en el estatuto y reglamentos, diferentes niveles de atribuciones para autorización y aprobación de acuerdo con los montos de cada tipo de operación.
- b) **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos se diseña por parte de la Gerencia y el Consejo de Administración. Estas son revisadas y aprobadas en acta y difundidas en todos los niveles directivos, administrativos y operativos de la organización, así como a los asociados.
- c) **Reportes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben mensualmente un informe detallado y pormenorizado de la situación financiera de la Cooperativa, la evolución de sus principales rubros y las gestiones que se adelantan en los diferentes frentes: administrativo, financiero y social, así como la ejecución presupuestal de la situación financiera y de los diferentes planes y programas a desarrollar. Los informes presentados por la Revisoría Fiscal se leen y

analizan en dichas reuniones. Los reportes son entregados por escrito con anterioridad a cada reunión para su estudio previo.

- d) **Infraestructura Tecnológica:** La cooperativa cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada para la actividad financiera compuesta por un software especializado que registra las diferentes transacciones que se producen en tiempo real permitiendo obtener información actualizada en todo momento sobre cualquier rubro o estado de cuenta individual y por una red bajo Windows 2003 server de 29 equipos, y un servidor web donde se encuentra la pagina web de la cooperativa.
- e) **Estructura Organizacional:** La Cooperativa cuenta con una Asamblea General que es su máxima autoridad, compuesta por delegados elegidos por los asociados. La Asamblea elige al Consejo de Administración encargado de la gestión superior de la Cooperativa compuesto por 7 miembros (cinco principales y dos suplentes) y a la Junta de Vigilancia encargada de ejercer el Control Social compuesta por 6 miembros (tres principales y tres suplentes). Así mismo elige una Revisoría Fiscal encargada de la fiscalización de la gestión de la Cooperativa conforme a las normas que regulan el ejercicio de dicha profesión en Colombia. El Consejo de Administración nombra al Gerente para que se encargue de la administración y gestión directa de los recursos de la Cooperativa. Sus competencias, atribuciones, incompatibilidades, responsabilidades y demás aspectos relativos al ejercicio de sus cargos, se detalla en el Estatuto de la Entidad. El Gerente es quien nombra a los demás empleados de la Cooperativa siendo su jefe directo. La Gerencia centraliza toda la toma de decisiones y definición de políticas a nivel operativo sin perjuicio de los límites a las atribuciones que para los diferentes tipos de operaciones le determinan los reglamentos y estatutos vigentes.
- f) **Recurso Humano:** el recurso humano de la Cooperativa cuenta con la experiencia y formación profesional adecuada para los cargos que cada uno desempeña y adicionalmente reciben permanentemente capacitación y actualización en los temas que a cada área competen. Actualmente laboran 19 empleados y un aprendiz del Sena, doce de ellos profesionales, tres que cursan actualmente su carrera universitaria, un tecnólogo y dos bachilleres.
- g) **Verificación de Operaciones:** existen una serie de controles internos diseñados e implementados en los manuales de funciones y procedimientos que permiten garantizar la confiabilidad de la información
- h) **Auditoria:** La cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal elegida por la Asamblea General para periodos de un año, tiempo durante el cual con base en sus visitas periódicas desarrolla su trabajo de auditoria, lo cual le permite tener un conocimiento oportuno y un alcance adecuado sobre los diferentes rubros de los estados financieros y sobre las operaciones efectuadas por la Cooperativa verificando la legalidad de las mismas y el cumplimiento de los objetivos de la entidad, presentando informes periódicos a los entes directivos y de control de acuerdo con el avance de su trabajo y la programación de sus actividades. Adicionalmente tiene una auditoría interna, enfocada a la permanente verificación del cumplimiento de las políticas y reglamentos en las operaciones de la entidad.

NOTA 28 – CONTROLES DE LEY

La Cooperativa se encuentra cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica contable y financiera 004 de la Superintendencia de Economía sobre controles de ley, en los siguientes aspectos los cuales han sido debidamente certificados a esta Superintendencia:

- Margen de solvencia y patrimonio técnico
- Cupo individual de captaciones
- Cupo individual de crédito
- Límite a las Inversiones.
- Fondo de liquidez
- Normas sobre SIPLAFT.
- Riesgo de Liquidez

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA
 MANUELITACOOB
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Capital Social	Reservas	Fondos Sociales Capitalizados	Excedente o Deficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a Diciembre 31 de 2008	4.930.372	806.458	27.139	680.448	6.444.417
Distribución Excedente del año anterior				-680.448	-680.448
Incremento en reservas		204.135			204.135
Incremento en aportes	602.806				602.806
Excedente presente ejercicio				603.260	603.260
Incremento fondos sociales capitalizados			0		0
Saldo a Diciembre 31 de 2009	5.533.178	1.010.593	27.139	603.260	7.174.170
Distribución Excedente del año anterior				-603.260	-603.260
Incremento en reservas		180.977			180.977
Incremento en aportes	630.145				630.145
Excedente presente ejercicio				647.547	647.547
Incremento fondos sociales capitalizados			0		0
Saldo a Diciembre 31 de 2010	6.163.323	1.191.570	27.139	647.547	8.029.579



**MARIA YANETH ARBOLEDA M.
 REPRESENTANTE LEGAL.**



**ADRIANA GUZMÁN GARCÍA
 CONTADORA
 T.P 85417-T.**



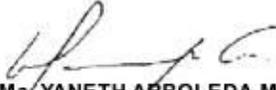
**ELBERTH JESUS MORENO R.
 REVISOR FISCAL
 T.P. 43022-T. Miembro de CEN
 (Ver opinión adjunta).**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA - MANUELITACOOOP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Excedente Neto	647.547	603.260
Ajustes para conciliar el excedente con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	21.676	20.288
Provision de cartera y cuentas por cobrar (recuperaciones y provisiones)	60.257	15.375
Amortizaciones Cargos Diferidos	205.792	212.774
Pasivos Estimados	600	0
Subtotal	935.872	851.697
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :		
Incremento en la Cartera de Crédito asociados	-5.870.772	-2.551.371
Incremento /disminución en Cuentas por Cobrar	-264.147	18.662
Adquisición de Activos Diferidos	-152.112	-254.988
Incremento /disminución en Otros Activos	-4.144	2.968
Incremento /diminución en Cuentas por Pagar	41.800	-162.810
Incremento /disminución en Impuestos, gravámenes y tasas	10.581	-3.785
Aplicación de efectivo en Fondos Sociales	-360.065	-301.878
Incremento /disminución en Otros Pasivos	7.182	16.973
Incremento /disminución en Fondos Sociales Capitalizados	0	0
Flujo neto provisto en las actividades de operación	-5.655.805	-2.384.532
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION :		
Adquisición/Disminución de Propiedad Planta y Equipo	-18.666	-32.742
Adquisición/Disminución de Inversiones	-62.646	-340.231
Flujo neto usado en las actividades de inversión	-81.312	-372.973
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION :		
Incremento efectivo en Aportes	519.481	449.025
Incremento neto en Depósitos y Exigibilidades	531.403	5.481.027
Incremento neto en Obligaciones Financieras	3.426.665	-826.667
Flujo neto provisto en actividades de financiación	4.477.549	5.103.385
FLUJO NETO DE EFECTIVO	-1.259.568	2.345.880
SALDO EN DISPONIBLE INICIAL	3.104.355	758.475
SALDO EN DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	1.844.787	3.104.355


Ma. YANETH ARBOLEDA M.
RÉPRESENTANTE LEGAL.


ADRIANA GUZMÁN GARCIA
CONTADORA
T.P. 85417-T.


ELBERTH JESUS MORENO R.
REVISOR FISCAL
T.P. 43022-T. Miembro de CENCO/
Ver opinión adjunta).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUELITA - MANUELITACOOP
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en Miles de pesos)

	2010	2009
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO EN :		
Operaciones		
Excedente Neto	647.547	603.260
Más Partidas que no afectan el capital de trabajo :		
Depreciación	21.676	20.288
Provisión de Cartera y Cuentas por Cobrar (recuperaciones y provisiones)	60.257	15.375
Amortización de Cargos Diferidos	205.792	212.774
Pasivos Estimados	600	0
Total recursos obtenidos en operaciones	<u>935.872</u>	<u>851.697</u>
Incremento efectivo en Aportes	519.481	449.025
Aumento en Fondos Sociales Capitalizados	0	0
Total Recursos Obtenidos	<u>1.455.353</u>	<u>1.300.722</u>
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN :		
Adquisición de Propiedad planta y Equipo	18.666	32.742
Adquisición de Cargos Diferidos	152.112	254.988
Aumento/disminución en Otros Activos	4.144	-2.988
Incremento de cartera de crédito a Largo Plazo	4.181.238	2.292.362
Aplicación excedentes en Fondos Sociales	311.620	322.532
Total Recursos Utilizados	<u>4.667.780</u>	<u>2.899.636</u>
AUMENTO O (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>-3.212.427</u>	<u>-1.598.914</u>
CAMBIO EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO :		
Disponible	-1.259.568	2.345.880
Inversiones	62.646	340.231
Cartera de Créditos	1.689.534	259.009
Cuentas por Cobrar	264.147	-18.662
Depósitos y Exigibilidades	-531.403	-5.481.027
Obligaciones Financieras	-3.426.665	826.667
Cuentas por Pagar	-41.800	162.810
Impuestos, Gravámenes y Tasas	-10.581	3.785
Fondos Sociales	48.445	-20.654
Otros Pasivos	-7.182	-16.973
AUMENTO/DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>-3.212.427</u>	<u>-1.598.934</u>


MA. YANETH ARBOLEDA M.
 REPRESENTANTE LEGAL.


ADRIANA GUZMAN GARCIA
 CONTADORA


ELBERTH JESUS MORENO R.
 REVISOR FISCAL

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON BASE EN EL ARTICULO 57 DEL DECRETO 2649 DE 1993

Nosotros, el Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2010, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y Decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2010; así como los Estados de Resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes Flujos de Efectivo y demás.

Igualmente certificamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2010, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas Subsecuentes.

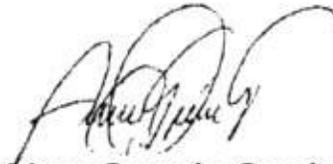
- g. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
- h. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el Software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Palmira a los cinco días del mes de febrero de 2011.

Cordialmente,



Maria Yaneth Arboleda M.
Representante Legal



Adriana Guzmán García
Contadora
T.P. 85417-T



Trabajando por ustedes

Constitución de nuestra Cooperativa

Creada por documento privado el 1ro de Diciembre de 1995.

Gestores :

José Manuel Zambrano Eder
Carlos Navia Rodríguez
Alfredo Muñoz Molano
Enrique Cuenca Toro
Nelson Salamanca Murgueitio

Cifras Iniciales

No. De Asociados : Sesenta y ocho (68)
Valor en Activos : \$5.995.911
Valor en Pasivos : \$5.016.667
Valor en Patrimonio: \$ 979.244

Cifras Iniciales 1er año de Actividades / Dic - 1996

No de Asociados : 659

Valor en Activos :	\$168.118.129
Saldo en Cartera de Créditos :	\$126.623.942
Valor en Pasivos :	\$ 79.412.583
Saldo Obligación Fra con Manuelita:	\$ 70.000.000
Valor en Patrimonio :	\$ 88.705.546
Saldo en aportes :	\$ 94.781.366
Pérdida del ejercicio :	\$ 10.093.958

Periodo de Actividades 1996 - 2000

- Se amplió el vínculo a los trabajadores de las empresas : Hacienda San Jo Agrícola Caucana, Menga Eder, Vigilancia Agroindustrial San José y trabajador de las E.A.T.
- En el año 1998 se inició el proceso de captación de ahorros de asociados crear las líneas de ahorro a la vista y CDAT.
- Se canceló la obligación con Manuelita.
- Con los excedentes generados desde el año 1997 Se crearon los fondos sociales de educación y solidaridad.
- En mayo del año 2000, la Superintendencia de Economía Solidaria autorizó el ejercicio de la actividad financiera de manera especializada con los asociados.
- Convenios de pólizas colectivas de Seguros y Medicina Prepagada.

Periodo de Actividades 2001 - 2005

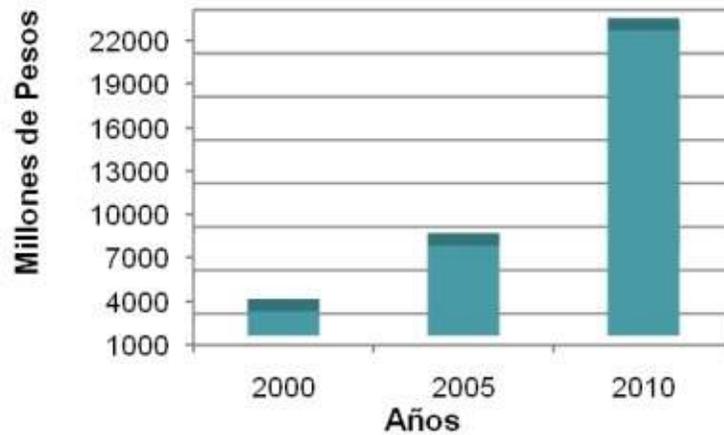
- Se retiran los asociados de las EAT para crear sus propias Cooperativas de trabajo asociado (CTA).
- Inscripción plena en el Fondo de Garantías Cooperativas "Fogacoop"
- Se crea el servicio de Administración de las CTA.
- Se realizó convenio de afinidad de Tarjeta Débito con Megabanco.
- Se dio más flexibilidad al reglamento de crédito.
- Se crean nuevas líneas de crédito (Vehículo-Credicaña-Calamidad).
- Se amplió la sede con el fin de dar un mejor servicio a los asociados.
- Mayor cobertura del fondo de solidaridad / auxilios por salud, fallecimiento calamidad.
- Se amplió el vínculo a los Pensionados de Manuelita y las otras empresas .
- Se constituyó el fondo individual Manuelitacoop-Icetex.

Periodo de Actividades 2006 - 2010

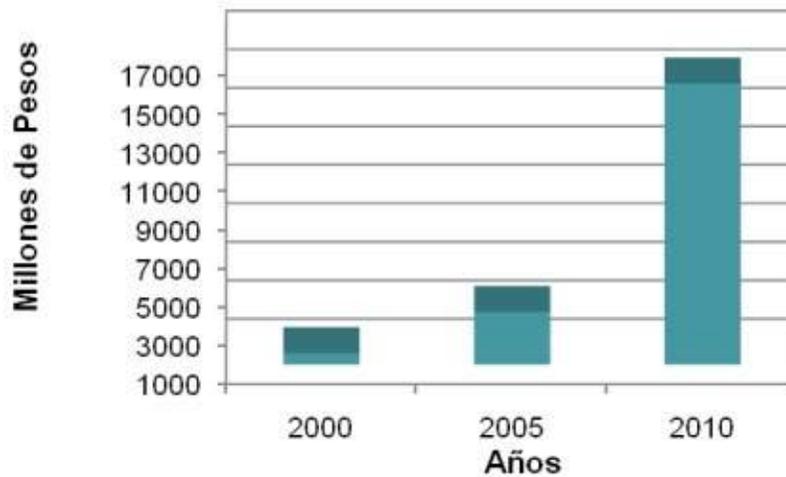
- Diseño del programa de direccionamiento estratégico.
- Se beneficiaron 282 asociados con el convenio Manuelitacoop-Icetex.
- Se amplió el vinculo a los trabajadores de los proveedores de caña y a los proveedores de palma de Aceites Manuelita.
- Se creó la línea de crédito Credipalma.
- Se contrató una Auxiliar en Villavicencio para atender los asociados de esta zona.
- Se amplió la sede y se construyó la sala de reuniones Manuelitacoop.
- Se aumentó la cobertura de los auxilios de solidaridad.
- En convenio con la empresa Enpacto S.A. se mejoró el servicio de Tarjeta débito.
- Se actualizó el software
- Se diseñó la Pagina web de la Cooperativa.
- Convenio formal de pago de nómina con las empresas Manuelita S.A. , Hacienda San José, Agrícola Caucana, Hacienda Oriente entre otras.
- Se creó cupo de crédito para usar a través de la tarjeta débito.
- Durante este periodo la Cartera de Créditos y los depósitos presentaron un incremento considerable.

Cartera, Depósitos y aportes periodo 2000-2010

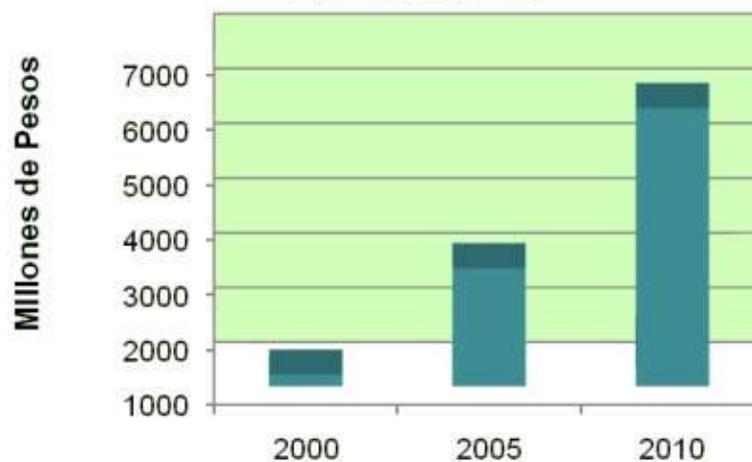
CARTERA



DEPOSITOS



APORTES



POSICION DE MANUELITACOO EN LAS COOPERATIVAS VALLE DEL CAUCA QUE EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA

FUENTE DE INFORMACIÓN: Confecoop
 Vigiladas: Supersolidaria

COOPERATIVAS VALLE DEL CAUCA QUE EJERCEN ACTIVIDAD FINANCIERA - VIGILADAS SUPERSOLIDARIA		19
Con domicilio en Cali		12
Con domicilio en Palmira		3
Con domicilio en La Unión		1
Con domicilio en Candelaria		1
Con domicilio en Guacarl		1
Con domicilio en Tuluá		1
TOTAL ASOCIADOS DE LAS 19 COOPERATIVAS		94.457
PRIMERAS CINCO POR ACTIVOS		
	COPROCENVA	86.090.382.902
	COOPCARVAJAL	52.335.101.562
	COOFIPOPULAR	33.255.029.865
	MULTIROBLE	27.093.158.592
	MANUELITACOO	26.520.636.934
PRIMERAS CINCO POR ASOCIADOS		
	COPROCENVA	26.843
	COOTRAPI	13.910
	INVERCOOB	12.151
	COOTRAIM	8.130
	COOPCARVAJAL	6.085
PRIMERAS CINCO POR CARTERA		
	COPROCENVA	89.422.373.764
	COOPCARVAJAL	35.274.797.020
	COOFIPOPULAR	31.581.041.511
	MANUELITACOO	22.824.078.020
	CEMCOP	22.816.316.440
PRIMERAS CINCO POR DEPOSITOS		
	COPROCENVA	50.222.825.430
	COOPCARVAJAL	16.816.732.660
	MANUELITACOO	13.389.416.700
	CEMCOP	10.926.296.310
	MULTIROBLE	10.796.607.100
PRIMEROS CINCO POR EMPLEADOS		
	COPROCENVA	130
	COOPCARVAJAL	40
	COOTRAPI	40
	INVERCOOB	30
	COOTRAIM	30
PRIMERAS CINCO POR EXCEDENTES		
	COOPCARVAJAL	1.689.282.770
	COOFIPOPULAR	867.877.890
	COPROCENVA	861.084.690
	MANUELITACOO	647.547.030
	GRANCOOP	538.028.910
PRIMERAS CINCO POR INGRESOS		
	COPROCENVA	12.818.908.780
	COOPCARVAJAL	7.235.159.110
	CEMCOP	5.680.022.540
	COOFIPOPULAR	4.191.804.310
	MANUELITACOO	3.598.715.740
PRIMERAS CINCO POR PASIVOS		
	COPROCENVA	55.102.769.940
	MANUELITACOO	18.491.057.130
	COOPCARVAJAL	18.193.808.180
	COOFIPOPULAR	16.841.573.600
	CEMCOP	13.696.319.320
PRIMERAS CINCO POR PATRIMONIO		
	COOPCARVAJAL	34.141.293.370
	COPROCENVA	30.987.612.960
	COOFIPOPULAR	16.413.456.260
	MULTIROBLE	15.881.557.160
	INVERCOOB	14.210.847.230

HIMNO AL COOPERATIVISMO

CORO

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por sol, el trabajo y la esperanza.

I

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
Los senderos de la tierra y los caminos del alma,
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta y el
Porvenir nos espera en el tiempo y la distancia. (Coro)

II

Congregados por el pan y agrupados por el alba
Luchamos por la blancura de la paloma más blanca
Somos pueblo que conquista la libertad con el arma
Del trabajo que redime y madura nuestra causa.

(Coro)

Notas

